1/3 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año IV 22 de Noviembre de 1987–No. 166

IPSS, ¿SUFICIENTE CON LA REORGANIZACION?



NUNCA había llegado la situación del Seguro Social de nuestra región a tal extremo de deterioro, sordidez y caos. Nunca se sintieron tan deprimentes las salas de espera del Hospital, tan sucios los tópicos, tan malolientes los pasillos, tan tugurizados los ambientes. Los miles de millones que recauda la institución más poderosa de la nación no se sabe dónde se diluyen ni cuáles son sus beneficios.

Ha caído una administración que no ha tenido ni asomo de imaginación para enfrentar los problemas de urgencia refugiada en ese edificio negro que, además de afear el paisaje de la ciudad, ha convertido los propios ambientes administrativos en verdaderas guaridas de discordia, faltas hasta de la higiene más elemental.

No podemos ocultar nuestra primera simpatía por la Reorganización, medida sin duda en principio atinada. Perc, por favor, no es cuestión de jugar de nuevo con las mismas piezas sobre el tablero, o tapando la estela de desatinos y arbitrariedades que dejó tras sí el tristemente célebre Dr. Pachas. Se hace necesaria la única solución: un hospital propio digno, suficiente y equipado para los miles de asegurados. Lo que quiere decir, señores del IPSS: inviertan aquí nuestras aportaciones, atiendan a nuestras necesidades. Y... no sigan robando a este Departamento el dinero, llevándolo a tapar otros problemas del centro del Perú.

PARA GANAR LA GUERRA, HACER LA PAZ

YA no podremos estar por más tiempo distantes de los acontecimientos. Queriéndolo o no, nos envuelven, nos comprometen, nos obligan a pensar y a ocupar una posición. El avance de los movimientos insurreccionales primero en el Departamento de Ucayali y, hace pocas semanas, en gran parte de San Martín, han dejado de ser noticias de primera plana venidas desde escondidos escarpados andinos, y se han transformado de repente en algo que de alguna manera va a convertirnos en protagonistas.

En nuestro territorio, son nuestros muchachos quienes han empuñado las armas engrosando las filas de quienes creen en la violencia; son también nuestros mismos jóvenes soldados quienes entran en acción de campaña para sofocar el movimiento guerrillero. Ya no podremos dejar de pensar, ya no nos será permitido ni el descuido, ni la indiferencia, ni la distancia.

Hace poco más de dos años, en junio de 1985, advertimos en esta misma página, a raíz de los trágicos sucesos de Lagunas, que aquello tenía el chispazo inicial de una explosión con efecto retardado, que era preciso algo más que acciones represivas inmediatas y que algo profundo comenzaba a cambiar. Lo que está desencadenándose nos nos deja mentir.

En principio es descorazonador que no haya métodos políticos capaces de recuperar para el país una población ya de por sí largamente o resentida por el abandono del Estado o involucrada en la genocida cadena del narcotráfico.

No se explica cómo ha podido desarrollarse de modo tan espectacular y ostentorio un tipo de lucha armada relativamente fácil de detectar y desactivar en

Pasa a pág. 9

nuestra IGLESIA

PALABRA

XXXIV DOMINGO
DEL TIEMPO ORDINARIO

SOLEMNIDAD DE CRISTO REY

CICLO "A"

Lecturas bíblicas: Ez 34,11-12.15-17
1Cor 15,20-26.28

Evangelio: Mateo 25,31-46. Parábola de los "ateos creyentes". *Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; sediento y te dimos de beber, o forastero y te recibimos en casa, o sin ropa y te vestimos, o enfermo, o en la cárcel y te fuimos a ver?... En verdad les digo que cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, los pobres, conmigo lo hicieron* (...).

Estamos llegando al final del "año litúrgico" y también del año civil 1987. Y al cierre de estos 365 días del año, la Comunidad Eclesial celebra a Cristo Rey como el único Señor de la vida. El ha querido que el pueblo, la humanidad, viva los 365 días del año. Pero, nuestro pueblo peruano, esa gran familia de gentes que cubren el territorio nacional, especialmente los pobres, ¿podrán celebrar la vida, como quiere Jesús, al finalizar el año? Esta es la pregunta que nos hacemos con cierta incredulidad.

Si, como afirma Arturo Colgan, "vivir en el Perú de hoy es enfrentarse a diario con hechos de violencia de diversos signos: violencia institucionalizada en las estructuras de la sociedad que provocan la muerte lenta y la disminución de la calidad de vida, por el hambre, el desempleo y la marginación; violencia terrorista y represiva que cobra víctimas por la muerte cruenta; violencia generalizada que va invadiendo los diferentes niveles de la vida humana, deshumanizándonos a todos..."; si a nuestro alrededor no vemos más que signos de muerte ¿cómo celebrar el reinado del Dios de la Vida?.

Cada vez que ustedes hicieron vivir a los más pobres del pueblo, a Mi me hicieron vivir... Esta parece ser la respuesta del Dios de la Vida, del Rey Jesús de Nazaret, a todos aquellos que a través de este año han optado por las masas del pueblo, por los marginados del sistema, para ayudarles a ser libres y a Construir, por ellos mismos, su propio camino de liberación, sintiéndose junto a Jesús presente en los rostros de campesinos explotados y exiliados de sus tierras; en los rostros de niños abandonados a quienes se les ha negado el amor y el calor humano; en los rostros de mujeres víctimas del sistema y estructuras marginantes y esclavizadoras; en los rostros de trabajadores injustamente remunerados y explotados en su trabajo; en los rostros de jóvenes asesinados lentamente por los "comerciantes" de la droga; en los rostros de gentes inocentes llevadas a la muerte prematura del calabozo por la ineficiencia de la llamada justicia institucional.

Jesús, el Rey de la Vida, es el que ha motivado a personas concretas, a grupos de jóvenes, y a comunidades. a defender y luchar por la vida del pueblo y por el derecho a la tierra hasta las últimas consecuencias. Pues, no es otra la enseñanza de Jesús a través del Evangelio. El vino a mostrarnos al Padre, el GO'EL del pueblo, el Defensor de los humildes.

Por eso, celebrar la solemnidad del CRISTO REY es seguir creyendo en la vida, seguir creyendo en el pueblo humilde como lugar teológico de liberación, pues, allí está plenamente el Dios de la Vida en cada persona, en cada comunidad que se levanta para exigir justicia. Es necesario, como afirma Pablo VI "Defender la vida, cuidar la vida, promover la vida", sólo así podremos proclamar que Jesús es el Rey del mundo, el Rey de la Vida... "Amigos, vengan a tomar posesión del Reino... porque tuve hambre y ustedes me alimentaron; tuve sed y ustedes me dieron de beber. Pasé como forastero y ustedes me recibieron en su casa. Anduve sin ropas y ustedes me vistieron. Estuve enfermo y ustedes fueron a visitarme. Estuve en la cárcel y ustedes me fueron a ver..." Era chacarero y ustedes me apoyaron en mis luchas... Me quitaban la tierra y la vida y ustedes me defendieron....

Javier Pinto B.

PRONUNCIAMIENTO DE IGLESIA DE PUCALLPA

Frente a los acontecimientos que están sucediendo en nuestro departamento, la Iglesia de Pucallpa (obispos, sacerdotes, religiosas, misioneros y laicos comprometidos) definimos algunos criterios para nuestra acción pastoral.

Deseosos de contribuir a la reflexión común queremos comunicar a las autoridades y a la población en general algunos puntos que creemos importantes en este momento. Estos elementos son sacados de un pronunciamiento más extenso que tenemos para nuestras comunidades.

1. Vivimos en un mundo de violencia. Por los últimos sucesos en nuestra región, algunos creen que el terrorismo es la única expresión de violencia. Puede ser útil recordar que el panorama de la violencia es más amplio. Abundan los hechos: niños mal alimentados que mueren a tierna edad, explotación de los trabajadores, delincuencia, droga, corrupción, aparatos del estado que no satisfacen las necesidades de las grandes mayorías.

El terrorismo es a la vez resultado de una crisis moral y de una sociedad enferma que no logra superar sus problemas.

2. La violencia tiene sus causas. No se la puede combatir eficazmente sin comprenderlas, sin ir a las raíces del mal.

3. Dios es el dueño de la vida. La vida humana es un don del Creador, somos todos hijos de Dios. "Señor, tú amas todo lo que existe y no aborreces nada de lo que has hecho. Tú cuidas de todo, porque todas las cosas son tuyas, Señor, amigo de la vida" (Sabiduría 11, 24-26).

4. Los cristianos debemos crear las condiciones favorables para la construcción de la paz y la defensa de la vida. Es preciso defender la verdad, construir la justicia, concientizar y fortalecer el pueblo y sus organizaciones, luchar por los derechos humanos, etc.

5. Apoyamos el pedido hecho por nuestras autoridades de invitar a ministros para conseguir soluciones concretas a nuestros problemas. A la vez creemos útil que en este diálogo estén presentes organizaciones representativas del pueblo.

6. Frente al debate actual sobre la oportunidad de declarar "zona de emergencia" la Provincia de Padre Abad, queremos destacar algunos puntos.

a) Hay muchos hechos graves de violencia.
b) El "estado de emergencia" es el último recurso para salvaguardar la vida de la nación después de haberse agotado los otros medios posibles.
c) Por lo tanto debemos estar seguros que esta medida sea efectivamente el instrumento adecuado para otorgar paz y tranquilidad a los ciudadanos en esa zona y no produzca mayores males que los existentes. Porque nadie puede decir que desconoce los abusos que se han cometido bajo la suspensión de garantías en otras zonas del país.

7. No se puede olvidar que la paz es por encima de todo un don de Dios. Invitamos a todos los grupos religiosos (católicos y otros) a rezar constantemente por la paz.

Frente al desafío de la violencia es responsabilidad de todos ser instrumentos de paz.

"Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios". (Mat. 5,9).

Pucallpa, 16 de noviembre 1987
Mons. Juan Luis Martín
Obispo Coadjutor

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año IV 22 de Noviembre de 1987–No. 166

Director: Joaquín García S. CPP. 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José Ma. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA – Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos - PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

NO A LA MILITARIZACION

De nuestro enviado especial Néstor Ruiz
(Desde Pucallpa, vía Telex)

EL grueso de la población pucallpina parece haber percibido, como en carne propia, los efectos negativos de la militarización, en varias oportunidades, de la "Zona Roja" del Huallaga. Y no es que ese amplio sector de la población tenga un sentimiento anti-militarista. Tampoco debe admitirse que la población pucallpina esté a favor de los subversivos. No.

Lo que pasa es que el flujo de información, particularmente el que se canaliza de boca a boca, sobre el comportamiento de los efectivos policiales o militares en Tocache, Uchiza, el mismo Tingo María, y otros centros poblados menores, coinciden en indicar que cada vez que se promueve la militarización de determinada zona, significa promover también la vigencia de una suerte de Ley de la Selva, que finalmente sólo favorece voraces apetitos de los malos jefes policiales o militares que ven en esta oportunidad la única opción de su vida para satisfacer añoradas pasiones de riqueza o la oportunidad para arremeter libremente contra cualquier izquierdista, considerado su enemigo número uno, de acuerdo a la occidental formación profesional de todo policía o militar.

Y casi está probado que la militarización que se implantó en el Huallaga, vía la declaratoria de estado de emergencia, nunca logró desterrar ni a los subversivos ni a los narcotraficantes. Sendero Luminoso sigue operando en dicha zona sembrando el caos y el desconcierto entre la población civil, y, por su parte, los narcotraficantes, de acuerdo a las narraciones de los viajeros y a los datos periodísticos que continuamente proceden de esa zona, trabajan con más tranquilidad y hasta gozan de protección cada vez que se decreta el estado de excepción.

"Las avionetas de los narcos ya no llegan ahora a escondidas ni están esperando que anochezca para ingresar o despegar... Ahora lo hacen a pleno día", nos dijo un comerciante de Tocache.

Otro comerciante de Tingo María, cuyo nombre se guarda en reserva por razones obvias, nos confió lo mismo.

"El negocio de la compra de los 'verdes' (dólares americanos) ha mejorado. Ultimamente se han incrementado los furtivos compradores de dólares que llegan de Lima... Pero naturalmente tienen que hacer los pases (???) para poder trabajar con tranquilidad..." nos dijo otro informante.



Y por otra parte está generalizada la información de que los narcotraficantes operan libremente y con la virtual protección, pasando previamente por caja. El "cupo", según las versiones recogidas está actualmente fijado en 9 mil dólares por el ingreso de cada avioneta.

Estas versiones no son nuevas. Como tampoco es nuevo el hecho de que en la zona del Huallaga existen varias haciendas que están bajo la administración y el usufructo de los "camaradas" (senderistas). Los legítimos propietarios tuvieron que abandonar sus predios obligados por las circunstancias de decidirse por la suprema necesidad de seguir con vida.

"Qué quería que haga cuando los "compañeros" me dijeron: "o nos deja todo o trabajamos a medias..." yo, preferí abandonar mi propiedad y lo peor es que no puedo informar de esta situación a la policía, ya que hacerlo me significaría condenarme a muerte inmediata", fue el relato de un ciudadano cuya versión fue confirmada por otros informantes.

Todo lo anterior indica que la presencia de los efectivos militares y policiales en una zona declarada en emergencia no cura en nada el cada vez más endémico mal del terrorismo y la subversión propiciados tanto por los senderistas, los tupacamaristas y los narcotraficantes.

Cuando el Alcade de Pucallpa, Lucio Oswaldo Abenzur Pérez, a raíz del asesinato del Burgomaestre de Aguaytía, lanzó el planteamiento a nombre del pueblo ucayalino, sobre la necesidad de declarar estado de emergencia a toda la jurisdicción de la Provincia de Padre Abad (comprensión de Aguaytía), recibió un rotundo rechazo de un mayoritario sector pucallpino.

Los principales líderes opositores al planteamiento del alcalde aprista, señalaron que "lo que pretende Abenzur es militarizar la zona para esconder las verdaderas raíces que propician la subversión cuales son la generalizada corrupción de los funcionarios de la administración pública y el abandono en que se encuentran los pueblos de esta parte del país".

"La militarización –le dijeron al Alcalde Abenzur– se quiere implantar para acallar las voces de la oposición, lo que no permitiremos de ninguna manera..."

Es que vía la militarización, de acuerdo a los pronunciamientos de la oposición pucallpina, fácilmente se apresan dirigentes sindicales, gremiales y políticos, acusados de colaborar con la subversión.



• LA FIGURA INDISCUTIBLE DE LA SEMANA ha sido el "comandante" Rolando, nombre adoptado por Víctor Polay Campos al comandar la columna guerrillera que actúa en el departamento de San Martín. Es una precaución corriente de todos los jefes que dirigen este tipo de movimientos en cualquier parte del mundo, la de adoptar nombres de guerra para ocultar su identidad. Inútil precaución, porque lo mismo que ocurrió con el camarada "Gonzalo", elevado ya por sus hombres al rango de "Presidente Gonzalo", al que todo el mundo conoce por su verdadero nombre y apellido de Abimael Guzmán, este nuevo comandante está corriendo la misma suerte. Su verdadera identidad ha sido plenamente reconocida y los medios de difusión han divulgado su biografía con abundancia de documentos gráficos.

• EL TAL COMANDANTE VICTOR-ROLANDO ES, ni más ni menos, que un antiguo compañero del Presidente Alan García que, en plena juventud militó en las filas del APRA. Al igual que el presidente, "Rolando" llevaba el APRA en la sangre, porque tanto el padre del presidente como el de "Rolando" son dos viejos militantes apristas de la primera hora, de aquellos tiempos heroicos de sañuda persecución en que ser militante aprista equivalía a vivir en la clandestinidad, a arrostrar miles de peligros y arriesgar la vida en cada paso que daban. Fueron muchos los que sellaron con su sangre la lealtad a su partido. A esa época pertenecen los padres de estos dos protagonistas, cada cual a su manera, de la historia del Perú de hoy. Por esto no es de extrañar que enfervorizados por el ejemplo de sus respectivos padres, se entregaran con fervoroso entusiasmo a la causa aprista. Los dos hombres, junto con otros entre los que destacan Luis Alva Castro y Carlos Roca, fueron seleccionados por el propio Haya de la Torre para integrar el grupo de muchachos que recibirían especial formación y del que saldrían en el futuro los nuevos dirigentes del APRA. Parece que el "Viejo", como familiarmente llamaban en el partido a Haya de la Torre, no se equivocó.

• PERO PARECE QUE SOPLARON VIENTOS DISTINTOS y con el tiempo el futuro "Rolando" abandona el APRA. Le fascina la aventura guerrillera del Che Guevara aureolada casi de mítico romanticismo; le atraen otros dioses de la mitología guerrillera como Luis de la Puente Uceda, otro desilusionado de la ideología aprista, y siente veneración especial por la epopeya histórica de Tupac Amaru que dará nombre a su movimiento y como ellos se lanza a la peripecia guerrillera. A juzgar por su actuación parece un místico a su estilo o un ofuscado. Parece no haberse dado cuenta de que la historia, el mundo, han cambiado sustancialmente desde las andanzas guerrilleras de esos hombres hoy ya legendarios, y de que todos ellos cayeron pese a contar entonces con simpatías y apoyo en muchos lugares dentro y fuera del Perú.

• POR ESTO PARECE QUE lo primero que busca es captarse las simpatías de las poblaciones por donde pasa y trata abiertamente de deslindar formas y actitudes con el otro grupo, Sendero, al que no le cuadra el nombre de guerrillero sino el de terrorista sanguinario a pleno derecho. Es una diferencia notable, pero ni con ella puede justificar el lanzarse al monte a redimir al pueblo como él asegura. Por esto el Presidente, su antiguo compañero, le ha hecho un llamado amistoso a que deponga las armas y se entregue, o cuando menos que abandone la lucha armada. Hasta ahora la "toma" o la "conquista" de los pueblos por donde ha pasado ha sido un paseo hasta cierto punto triunfal, pero de aquí en adelante se acabaron esos triunfos y van a comenzar los enfrentamientos con la Fuerza Armada.

• SE IMPONE UNA SERENA REFLEXION. Tanto el gobierno como la Fuerza Armada deben haber asimilado las lecciones de más de cinco años de lucha antisubversiva. Probablemente deben haberse percatado ya de que algunos cambios deben efectuarse para combatir el terrorismo. En el sur la población, en especial la pobalción infantil, vive en permanente zozobra, en constante sobresalto, de forma que ya no llega a distinguir con claridad en qué lado está el amigo y en qué parte el enemigo. Deben considerar que, por absurdo que desde lejos lo veamos, la población de San Martín ha vitoreado a los guerrilleros, por esto necesita ganar a su causa a esa población para que aplauda con doble fervor, con auténtico fervor a la Fuerza Armada a la que tiene que ver como la verdadera fuerza liberadora. Es algo así como una reeducación para que ese pueblo aprenda a conocer los legítimos valores que tiene que animar y alentar su patriotismo. Hay en ese pueblo una especie de ofuscación momentánea y en manos de nuestra Fuerza Armada reside ahora la gran tarea de reconversión de ese pueblo a la verdadera causa de su libertad.

NOTAS BREVES

FAUCETT REANUDA VUELOS A MIAMI

El pasado sábado 21, como estaba previsto, la Compañía de Aviación Faucett reanudó sus vuelos a la ciudad de Miami (Estados Unidos) vía Iquitos. Esta tercera frecuencia de vuelo fue asignada por el Gobierno a esta línea de aviación en virtud de las gestiones de sus directivos y de las peticiones de la Cámara de Comercio Industria y Turismo de Loreto, y sectores productivos del área turística de nuestra selva, organizados a nivel de agentes de viaje, hoteleros, operadores de turismo, y empresarios de restaurantes, además de otras entidades y autoridades del Departamento. Los vuelos se efectuarán los sábados, saliendo de Lima a las 8.30 de la mañana con destino a Iquitos, y de aquí a Miami en vuelo directo, a las 11 de la mañana.

◇◇◇◇♡♡♡◇◇◇◇

I CONGRESO REGIONAL DE ABOGADOS

Entre el 19 y el 21 de noviembre, el Colegio de Abogados, ha realizado el Primer Congreso Regional de Abogados del Oriente Peruano. En el Congreso, cuyo escenario ha sido el local del Colegio de Abogados de Loreto, se han desarrollado los siguientes temas: 1o. Ley Orgánica de la Administración de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Abogados); 2o. Regionalización; 3o. Derecho Tributario de la Selva; 4o. Derecho Empresarial.

◇◇◇◇♡♡♡◇◇◇◇

CREDITOS NAVIDEÑOS DE MUTUAL LORETO

Tal como lo hiciera en 1986, con notable éxito, Mutual Loreto ha abierto nuevamente su Programa de Créditos Navideños. Mediante este Programa, todas las personas interesadas podrán hacer préstamos por 5, 10 ó 15 mil intis, de acuerdo a sus ingresos y capacidad de pago. Las solicitudes pueden presentarse ya a partir de ahora.

◇◇◇◇♡♡♡◇◇◇◇

NUEVO DIRECTOR MUNICIPAL

El Sr. Elmer Díaz Hidalgo ha sido designado nuevo Director Municipal, mediante Resolución de Alcaldía No. 2346-A-87 MPM, de fecha 13 de noviembre del presente año. El Sr. Díaz Hidalgo asumió a la vez la Comisión de Procesos administrativos del Municipio, por ser el funcionario de más alta jerarquía de la Municipalidad, reemplazando en el cargo al Dr. Jaime Moro Sommo.

MUTUAL "LORETO"
IQUITOS-PUCALLPA-TARAPOTO

y su novedoso

CREDITO AEREO

- **Pago del importe total del pasaje en 5 cuotas mensuales.**
- **Sin recargo de intereses.**
- **Sin gastos financieros.**

Jr. Próspero 791 ☎ 23-4241 23-4951

IQUITOS - PERU



MATRACA TRACA

Con un nombre muy parecido al del subtítulo, canal 5 proyectó esta semana un programa en el cual se sostiene que Cuzco fue la cuna de la humanidad: "Toda la existencia humana comenzó acá en Cuzco", afirma uno de los personajes, ya maduro él y, sobre todo, con lentes, lo cual le da un airecillo intelectual, ante la pregunta de un embobado (pero también bobo) muchacho que descubre "vibraciones telúricas" en su recorrido por dicha ciudad. Los lugares que aparecen en la Biblia son todos ubicados en la capital incaica: Babilonia, por ejemplo, convertida por la magia del camarógrafo, es nada menos que Sacsayhuamán, y sus piedras monumentales, afirman los productores, son restos de la Torre de Babel. En resumen, el programa arma tal sarapatera geográfica que los problemas recientes sobre si Contamana pertenecía a Ucayali o Loreto no tienen importancia alguna: esto era sólo cuestión de metros más o menos. Lo otro sí es serio.

¿IMPERIALISMO PERUANO?

Hace poco, una serie para la TV producida por estadounidenses, pretendía hacernos creer, a pesar de las arremetidas furiosas del Director del INC del Cuzco, que la fortaleza de Sacsayhuamán había sido construida por extraterrrestres, y que las líneas de Nazca no eran otra cosa que un gigantesco aeropuerto para sus "objetos voladores". Siglos atrás, un filósofo llamado León Pinelo ubicaba el paraíso terrenal nada menos que en la amazonía y dentro de los 700,000 km² de la cuenca que le tocaron al Perú. Por momentos sospechamos que era loretano y que su apellido era Pinedo, aunque no llegamos a atribuirle filiación acciopopulista porque es evidente que él antecedió en centurias al arquitecto: de pronto fue éste "pinelista". Pero con lo del "trapecio andino", tan voceado en los últimos años, sin embargo, es sí más probable la filiación aprista, o al menos alanista, de los productores de "Kerara Marka", nombre del programa en cuestión.

HAY ROMANCE

En ese programa se combinan las disquisiciones suficientes (intercaladas con risitas de superioridad) del señor de anteojos con un romance limeñísimo (hablan igualito y algunos son los mismos de la telenovela "Carmín") entre jóvenes que "descubren" (¡a estas alturas!) el Perú, ese Perú del cual, cuando le añaden la palabra "profundo", tenemos sistemáticamente la más superficial visión. La burguesía limeña ("manya pe' compadre, esta piedra ta' mostra, buenaza pa'l cherri del sunset") quiere ponerse al día alabando lo suyo ("sólo las piedras, primo, porque los lorchos son todos brutos, serruchos pe' cuñao"). Siempre fuera de tiempo y, sobre todo, siempre fuera de centro, de realidad, pretende ahora presentar una imagen "vacilona" ("las ruinas son mismo troncho, pata"), blanqueada, de un Perú donde la violencia desatada en los andes, costa y selva hacen aún más absurda esa visión. Por eso, marcial y japonesmente declaramos: "No atraca trafa".

LOCOMOTORA

El "gusano" de Iquitos, ese vehículo así apodado por el habla popular, que sirve para llevar guardias de asalto y tiene múltiples entradas laterales, no llegará a mariposa; con toda seguridad. La metamorfosis que está realizando es, en todo caso, en sentido inverso: llegará probablemente a larva, a ameba. Hoy no tiene parabrisas ni faros (seguro que no pasa la "revisión técnica"). Por otro lado, lo que sí tiene no lo debería tener: un motor pésimo (echa tanto humo que algunos turistas desprevenidos, de Estados Unidos ellos, se alegraron porque creyeron haber encontrado en Iquitos uno de esos viejos trenes a leña de sus películas de vaqueros) y algunas cosas más que no las podemos precisar, pero que, por sus manifestaciones, nos hacen suponer problemas serios: para que arranque, los policías deben empujarlo recurriendo a veces a la "leva" temporal de algunos peatones.

BUENOS TAXISTAS

Para que sean buenos taxistas y puedan mostrar y explicar a los turistas los puntos más destacados de la ciudad, se ha realizado en Iquitos un cursillo para los choferes de taxi asignados al aeropuerto. Ojalá que el cursillo haya incluido también algunas charlas sobre el cumplimiento de las tarifas oficiales, ya que por ahora todos ellos cobran sumas mayores.



SARGENTO REQUENINO, PRIMERA VICTIMA DE LA GUERRILLA

OTROS tres jóvenes sanmartinenses del MRTA fueron abatidos en la refriega.

El pasado miércoles 18 recibieron cristiana sepultura los restos del joven Sargento 2o. Rodrigo Zumba Maytahuari, caído en acción de armas en enfrentamiento con la guerrilla del MRTA, en los bosques del Huallaga, a donde había sido trasladado, con otros 500 hombres, por la Quinta Región Militar días atrás para reforzar la guarnición del Departamento de San Martín.

Rodrigo Zumba había pertenecido a la compañía especial del Comando 115 de la Quinta Región.

En el sepelio que se realizó en el Cementerio General de esta ciudad estuvieron presentes sus familiares que se trasladaron para este fin desde la ciudad de Requena, de donde era oriundo el soldado fallecido.

Zumba Maytahuari cayó abatido por las balas guerrilleras en el poblado de Roque, cercano a la localidad de Lamas, encuadrado dentro de la Subzona de Seguridad Nor Oriente No. 2. En virtud de una resolución de la QRM fue ascendido al grado de Sargento Primero, como se estila en estos casos.

En la refriega en que perdiera la vida este joven soldado cayeron también otros tres jóvenes naturales del Departamento de San Martín, cuyos cuerpos fueron trasladados a la ciudad de Tarapoto.

Otra muestra triste y sobrecogedora de cómo el mismo pueblo se elimina cuando las armas de la paz, de la justicia y de la verdadera democracia son sustituídas por la violencia.

CANON PETROLERO

GOLPE "FARAO

Ing. Juan Pinedo Nájar

EN la edición No. 162 de esta prestigiosa revista, se pretende dar respuesta a mi artículo publicado con el título **"El birlibirloque del Canon Petrolero"** y se dice que: "mentimos", que "tenemos fobias" que somos "cínicos" y que no hablamos de "cositas" de nuestra gestión y otras expresiones que toleramos porque somos comprensivos.

Pero como el tema del Canon Petrolero es serio, vamos a abundar el análisis anterior, para demostrar que en este asunto hay algo oscuro, que necesita una seria explicación, no al autor de este artículo, sino al pueblo de LORETO.

SERIE HISTORICA DE PAGO DEL CANON PETROLERO
(En miles de Intis) – Valores Nominales

AÑOS	PAGO CANON AL 100 %	VARIACION PORCENTUAL
1980	7,593	-----
1981	14,788	94.8
1982	36,734	148.4
1983	75,717	106.1
1984	161.445	113.2
1985	407.588	152.4
		119.1

Al analizar el cuadro que antecede vemos que el Canon Petrolero hasta 1985, se venía incrementando cada año en un promedio porcentual anual del 119.1% bajo el régimen del D.S. No.177-81-EFC, promulgado en el gobierno de Acción Popular y satanizado por el articulista.

En cuanto a los errores de cálculo que el autor asegura que cometimos, con mala fe o porque da a entender que no sabemos de números; ninguna de las 2 cosas y le invitamos al público y al articulista a leer el texto de su comunicado oficial publicado en el diario "El Matutino" en su edición del 24-07-87 que reproducimos literalmente los 2 items principales:

ITEM 1.- En aplicación de la Ley 24300 y la Ley del Presupuesto del sector público 1987, la distribución del Canon Petrolero, a partir del presente año, es de la siguiente manera: CORDELOR 40%, Municipios 40%, Banco Agrario 12%, UNAP 5%, IIAP 3% total = 100%.

ITEM 2.- Los recursos percibidos por la CORDELOR en los últimos años han sido los mismos que reproducimos en el artículo que se quiere refutar.

Leyendo los 4 items restantes no se dice que la CORDELOR ha recibido el 57%, por tanto es lógico entender que la CORDELOR recibió el 40% tal como manda la Ley 24300; sin embargo por síntesis resumo sólo los totales publicados en el mencionado comunicado oficial.

AÑO 1985 = 407'568,991.4
AÑO 1986 = 368'112,408.4
AÑO 1987 = 119'484,864.2 (7 meses).

Por lo expresado, es una ligereza calificar que el análisis fue hecho con mala intención o que hay equivocación en el mismo. Lo que sí queda muy claro, es que en la CORDELOR se maneja la información con imprevisión e irresponsabilidad, que dicho sea de paso, ya se está haciendo costumbre con este régimen; por tanto concluimos que no tenemos por qué creer lo que afirma el articulista, si no sale una información oficial corrigiendo el aviso publicado en el Matutino el 24.07.87. Mientras no suceda esto, mis cálculos y proyecciones seguirán siendo válidas.

Lo que también se ve con mucha claridad es que con la Ley 24300 presentada y sustentada por el Diputado que defiende y ensalza el autor del artículo (perfectamente entendible en su caso) y promulgada por el Presidente de la República, Dr. Alan García, el CANON PETROLERO de Loreto está disminuyendo grandemente.

De otro lado se quiere justificar el decremento del Canon aduciendo una serie de argumentos, que pueden considerarse medias verdades en cuanto a la estructura de costos de PetroPerú, pero en cuanto a precios internacionales se quiere tergiversar la cosa:

Es en el gobierno de Acción Popular, donde el petróleo de exportación baja de los US $ 32 al inicio del gobierno populista, hasta llegar a los US $ 8.00 por barril en los meses de mayo-junio de 1985. Por el contrario es en el gobierno del Dr. Alan García que el petróleo comienza a subir a 11, 14, 16 y en este año a US. $ 18. por barril, lo que se confirma al analizar los montos de pago del Canon en el año 1985.

En cuanto a la dolarización que expresa, no se olvide el articulista que al Sr. Presidente también le encanta el dólar, ya que en dólares hizo la transacción de su "humilde hogar en Chacarilla del Estanque", la zona más "chic" de Lima.

Regresando al asunto del Canon, creo sinceramente que nos están queriendo hacer un "FARAONICO GRAN GOLPE POLITICO" que en lenguaje popular significaría que nos están queriendo hacer pasar "GATO POR LIEBRE" o en lenguaje ribereño o de pueblo joven, nos están queriendo hacer el juego del "MISHO MURILLO": QUITARNOS SIGNIFICATIVAMENTE EL CANON Y APARENTAR COMPENSARNOS CON APORTES DEL TESORO PUBLICO.

Como los loretanos somos ingenuos en política, así los capos del APRA de Loreto, especialmente los parlamentarios, los ejecutivos de CORDELOR y el Presidente, aparecen

Y TESORO PUBLICO

ICO POLITICO"

como los salvadores de Loreto, asegurando el triunfo electoral del 89 y 90.

En otras palabras los "VIVOS EN POLITICA" han preparado para Loreto algo similar al TREN ELECTRICO de Lima; aquí en Loreto también ya se hablaba de Ferrocarril, ¿recuerdan amables lectores?; ahora para los ingenuos loretanos se monta el SHOW: el TESORO PUBLICO reemplaza al Canon Petrolero por el acendrado cariño del PRESIDENTE, de los Parlamentarios Apristas y de los Ejecutivos de la CORDELOR

Con referencia a algunos aspectos tangenciales que se menciona en el artículo, es lamentable pretender hacer creer que un proyecto de carretera de 2o. orden, como son las carreteras IQUITOS-NAUTA y NAPO-PUTUMAYO, tenga las características que afirma el articulista, salvo que haya confundido BERMAS o CUNETAS con pistas de Rodadura.

Lo que no se debe olvidar es que para la conclusión de estas carreteras faltaban recursos económicos, razón por la cual en mi gestión se estaba negociando un crédito de US. $ 40 millones ante el Gobierno de Brasil y que por egoísmo político el Diputado, a quien ensalza el articulista, se opuso y para desgracia de LORETO, encontró eco en la prensa capitalina que satanizó este crédito. Felizmente, y gracias a Dios, el Diputado ha rectificado y ya el Presidente Alan García ha firmado los Decretos Supremos autoritativos ¡Enhorabuena!

En cuanto a los muelles que estaba construyendo el SIMA-PERU, el articulista hace afirmaciones temerarias que, una vez más, toleramos. Pero si le aclaramos que el SIMA es una empresa descentralizada de nuestra Marina de Guerra, está al margen de "suspicacias subalternas".

Asimismo, en mi gestión, ningún dispositivo prohibía, hasta 1984, firmar contratos o convenios en dólares, pues hacerlo en dólares obviaba indexar al contrato la Fórmula Polinómica que sí era obligatoria cuando se contrataba en moneda nacional.

Como debe estar informado el articulista, esta fórmula polinómica es la que corrige los efectos de inflación (desface de precios en los materiales de construcción, salarios y costo de servicios generales).

En cuanto a su pregunta sobre centros educativos le respondo: se construyeron 365 Centros Educativos nuevos, en uno de los cuales acaban de realizar su "Rimanacuy 87" en Iquitos. ¿Bonito, verdad?. Se repararon y acondicionaron 124 centros educativos; se contruyeron 15 cercos perimétricos como el del colegio "Rosa Agustina de Morey"; se construyeron 20 canchas deportivas de multiusos; se adquirieron 4 centros educativos; se ampliaron 112 centros educativos y pabellones modernos; se implementaron con 10,683 carpetas bipersonales, 290 módulos de centros educativos iniciales; se adquirieron 17 módulos de carpintería; se implementó a las escuelas: Artesanal y de Música; se atendía con raciones alimenticias a 2,435 alumnos de los internados del Pastaza, Tigre, Putumayo, Yavarí, Caballo Cocha y río Marañón; se entregó 1,000 módulos de enseñanza y material educativo y tantas otras cosas.

Pero lo cierto es, que muchos centros educativos son verdaderas obras de ingeniería y sus estructuras están proyectadas para 2 ó 3 pisos según el caso (inversión con futuro y no faraónico como expresan algunos por ignorancia y otros por egoísmo). Por lo demás, conozco los colegios que expresa y hay muchos inconclusos, y la verdad nada tienen que hacer al lado de nuestra obra, salvo los centros educativos de San Antonio, Morona Cocha, Micaela Bastidas, que son proyectos de mi gestión.

En cuanto a terrenos que, según manifiesta, se pagaron sin la escritura pública y sin registros de propiedad en los Registros Públicos, perdone la expresión: no sea más papista que el Papa. Hay pecados de acción, mas no de mala fe. Cualquiera que conoce algo de administración pública, sabe que los plazos de ejecución presupuestal tienen fechas límite, después de esa fecha, el recurso no gastado ni comprometido, revierte al Tesoro Público.

Para evitar esa reversión, se pagó dentro de la fecha legal en presencia de Notario, (o es que no se sabe que el NOTARIO PUBLICO es fedatario de los actos públicos) y prueba de ello es que los VENDEDORES han firmado la ESCRITURA PUBLICA. Lo único que faltaba era la firma del COMPRADOR, pero como en esa época ya estábamos en el proceso de transferencia, se nos pasó, pero eso se podía regularizar firmando la administración que nos sucedía. En todo caso, llamarme para regularizarlo, pero prefirieron el escándalo del hecho como si hubiera existido robo ¿canibalismo político? y/o indecencia?.

Nos habla de obras faraónicas y de vergüenza y pone como ejemplo el "Puente Bartens" en Morona Cocha. Los moradores del pueblo joven Bartens Llerena tienen la palabra.

En cuanto a otras afirmaciones temerarias sólo voy a responder por razones de espacio algunas de ellas: el convenio RTP-ENTEL-CORDELOR que trata sobre el alquiler del Transponder del Satélite de INTELSAT que hace posible recibir la señal de Televisión en Directo del Canal del Estado y algunos programas del Canal 5 y el 4 a través del Canal 2, mantengo la convicción que la decisión política fue correcta. Me pregunto ¿por qué recién a 2 1/2 años de gestión aprista se observa el contrato, el mismo que tenía 5 años de duración y que vence este año, no recuerdo la fecha?, ¿no será porque ahora el Canal 5 le ha dejado de ser adicto al gobierno?

Cuestiona lo de las banderas peruanas, ¿se olvida el articulista que el Dr. Javier Alva Orlandini era 2do. Vice-Presidente de la República y Senador de la República? ¿Y qué nos dicen de los miles de millones que han despilfarrado en la campaña electoral municipal con el pretexto de realizar obras comunales? ¿Por qué no se dan una vueltecita por las comunidades a las que entregaron el dinero?. Por lo menos vayan a Santa Elena, Flor de Punga, Iberia y otros tantas que conozco donde hay obras inconclusas y en algunos casos "nada de nada", hasta el extremo que en su ingenuidad, en las comunidades citadas se ha popularizado el slogan siguiente: "Este es el APRA, qué les parece. Llega la PLATA y DESAPARECE".

Espero que este artículo no motive las iras de algún parlamentario aprista y en su Cámara pida una nueva Comisión Investigadora, que para mi gestión (ya perdí la cuenta), se formaron varias.



EN DEFENSA DE LA EDUCACION BILINGÜE DEL ALTO NAPO

Rodrigo Montoya (*)
(Exclusivo para KANATARI)



CUANDO un niño inglés va a la escuela, le enseñan a leer y escribir en inglés. Cuando un niño japonés va a la escuela le enseñan a leer y escribir en japonés. Cuando una niña francesa va a la escuela le enseñan a leer y a escribir en francés. Pero cuando un niño o niña de alguno de los casi 60 grupos étnicos del Perú va a la escuela, les enseñan a leer y escribir **en castellano**.Se trata de un diálogo de sordos: el maestro mestizo que sólo habla castellano y los niños que sólo conocen su lengua propia. Esta es la herencia colonial del Perú; es decir el fruto de la dominación cultural tan profunda que existe en el Perú.

En 1975, la Confederación de Comunidades de los Napu Runa, **la WANGURINA** del Alto Napo, pidió que a sus niños se les enseñara en su propia lengua y luego el castellano. Ejercían un derecho soberano cuando lo hicieron y lograron lo que buscaban con el apoyo de un grupo de religiosos, del Vicariato San José del Amazonas y las autoridades de entonces. Amparados en la Constitución y en la Ley de Educación que reconocen a los pueblos indígenas el derecho a recibir educación en su propia lengua, empezó la rica experiencia del Napo.

¿Quiénes serían los profesores?. La respuesta fue imaginativa y atrevida: **los jóvenes Napu-runa que acababan de terminar la primaria**. Seguirían paralelamente sus estudios de secundaria y luego pasarían al Pedagógico y a la Universidad. En ese difícil camino se encuentran ahora. Ni el Pedagógico ni la Universidad estaban y están preparados para formar los maestros que el Perú necesita. Los promotores del Napo han persistido con admirable empeño en la idea de contribuir a que los **Napu runa** recompongan la unidad de su pueblo, afirmen su identidad y den los primeros pasos para salir de la dominación y caminar hacia la libertad.

"¿Cuándo se había visto profesores nativos? ¿Serían capaces de asumir esa tarea? ¿Sabrán el suficiente castellano que se necesita?", se preguntaron los regatones, los hijos de los antiguos patrones que perdieron el poder, hasta los propios guardias republicanos del puesto de **Torres Kawsana**. Y respondieron sencillamente que **no**. Que mejor sería pedir maestros mestizos.

Como un maestro nativo enseña a sumar y restar en Kichwa y además está comprometido con la defensa de su pueblo, el regatón lo vé con desconfianza porque están de por medio sus ganancias. Un pan que en Iquitos compra el regatón a 500 soles, lo vende en Angoteros a 1,666 soles, con una ganancia de más del 200 por ciento sin que el Alcalde o alguna Autoridad haga algo por controlar la voracidad del comerciante.

Como los **Napu-runa** al conseguir su unidad y formar sus propias organizaciones independientes lograron que los patrones se retiren, los hijos de los antiguos señores de horca y cuchillo, no quieren a los maestros nativos. Ya sufrieron un duro golpe cuando sus padres perdieron la tierra y ven con enorme temor que los nativos, eternos sumisos del pasado, van levantando la cabeza y alcanzando la dignidad que es un derecho de toda persona humana.

Los viejos guardias Republicanos fueron en otro tiempo junto con los patrones las únicas Autoridades de la región. Los **Napu-runa** no tenían jefes propios. Luego de organizarse, de formar la **Wangurina** y las Comunidades Nativas, los Napu-runa, se dieron a sí mismos los jefes que necesitaban. Evidentemente a los Guardias esa independencia no les gusta.

Por la razones expuestas y por otras más, la experiencia de la educación biligüe del Alto Napo está amenazada. En dos Comunidades (Urpi y Miraflores) el Alcalde del Distrito ha promovido y logrado el cambio de los profesores nativos por otros mestizos. Estos últimos sólo tienen el mérito de saber castellano y nada más. De pedagogía, nada. Los nativos profesores están aprendiendo todos los días y ofrecen el 20% de sus salarios para que otros jóvenes se preparen para servir a su pueblo en otras escuelas.

El Alcalde de Torres Kawsana, el comerciante Wilson Guerrero, hijo del antiguo patrón de **Tempestad** es una autoridad que reconoce hidalgamente conocer muy poco de la educación bilingüe y piensa que él sólo hace lo que el pueblo quiere. Tiene la buena intención de hacer obras y por su iniciativa invade terrenos que no le competen. No es un Alcalde el que decide dónde y cuándo reemplazar a un maestro nativo por otro mestizo.

Ese es un problema que corresponde a las autoridades educativas. Espero que el Alcalde de Torres Kawsana comprenda que la educación no es asunto de su competencia. Tiene la sensatez para corregir un error. Ojalá que el proyecto bilingüe del Napo siga avanzando. Es una esperanza en esta búsqueda peruana para afirmar la educación que nuestro pueblo necesita.

(*) *Rodrigo Montoya es una de las figuras más destacadas del Perú en asuntos de antropología andina y amazónica. Editorialista de La República, se incorpora desde ahora al cuerpo de colaboradores de KANATARI.*



PANORAMA ECONOMICO SOMBRIO PARA FINES DE AÑO SI NO SE TOMAN MEDIDAS CORRECTIVAS ADECUADAS

Rafael Pereira Ríos

Si los informes sobre evolución de nuestras reservas internacionales netas en el Banco Central de Reserva se ajustan a la verdad, nos parece que el panorama económico que se avecina para terminar este año, no puede ser más desolador. Si en estos momentos, como indican los expertos en Economía, solamente contamos con 405 millones de Dollars como reserva internacional neta en las bóvedas del BCR y teniendo en cuenta la disminución porcentual de los últimos meses, creemos que el manejo de nuestras finanzas no es el más adecuado en las actuales circunstancias.

Pensamos que estamos perdiendo, o ya se ha perdido, un tiempo precioso en debatir cuestiones políticas y se ha descuidado un aspecto que es fundamental para la marcha económica y financiera de nuestro país.

La experiencia recomienda que ya es tiempo de tratar este aspecto tan importante con la debida serenidad y dejando que los que verdaderamente conocen de estos menesteres ocupen los cargos directivos para, con conocimiento de causa, enmendar rumbos y nos saquen del atolladero.

Creemos que hay una forma rápida para conseguir el incremento de nuestras Divisas y es dando las mayores facilidades para el sector industrial exportador de productos no tradicionales y también incentivar el movimiento turístico receptivo en nuestro país. En este aspecto hay mucho por hacer, pero debemos tratar de atraer a los turistas y no permitir que cualquier organismo se dispare poniendo tasas justamente en lugares que deseamos mostrar al turista que viene a gastar su dinero y es un dinero que se necesita para incrementar las Divisas en el BCR.

Debemos comprender mejor la sicología del turista extranjero y pensemos que si no es bien tratado, dará, de regreso a su país, una opinión desfavorable que nos hará daño para un incremento turístico que otros países saben aprovechar al máximo. Debemos aprender de países como España, México, Brasil, Chile, Argentina y las naciones del Caribe, para citar algunos, que reciben una corriente turística de primer orden que les permite tener varios cientos de millones de Dollars de ingresos anuales por este concepto. Se debe prohibir el empleo de Divisas en la importación de artículos superfluos y dar la máxima prioridad a la importación de activos fijos, motores, repuestos e insumos necesarios para producir y poder exportar más y con mayor valor agregado.

Insistimos en pedir que nuestro Gobierno actualice el Decreto-Ley 23100 del 18 de junio de 1980, que no ha sido derogado, que aprueba que Iquitos sea Puerto Libre.

Por último, el Gobierno debe proceder a rebajar el precio del combustible para la industria (Bunker y Diesel) indispensable pra el desarrollo industrial de la Amazonía otorgando el mismo descuento que se asigna a los navieros, teniendo en cuenta que sin transporte y combustible baratos no se puede hacer industria en la Selva.

Ya es tiempo de apoyar y garantizar la estabilidad de la industria para bien de la Región. Ya es tiempo que nuestro Gobierno –que es de todos los peruanos– haga algo efectivo para remediar esta situación injusta que es como un lastre que impide el desarrollo industrial de nuestra Región. Los industriales y el pueblo de Loreto están esperando de nuestro Gobierno las medidas salvadoras propuestas que deben darse en la forma más perentoria porque cualquier dilación es pérdida de trabajo para nuestros pobladores y de Divisas para el país.

Viene de pág. 1

sus orígenes. Tampoco se explica bien hasta qué punto es aceptable que contingentes de seguridad, replegados en los centros urbanos, no estén ni prevenidos ni organizados y vigilantes siquiera contra ataques que seguramente de sorpresivos tienen muy poco, a juzgar por lo que exige el aparato logístico de movilización y despliegue de los subversivos. Peor aún cuando se sabe de modo fehaciente y comprobado que muchas de las armas que empuñan los guerrilleros tienen las marcas indelebles de los intitutos armados o fuerzas de seguridad.

Otra vez más, como tantas otras, el Estado tendrá que utilizar el peso de una fuerza represiva, que por eficaz que parezca, no va a llegar a las raíces del problema, y, además, cuando pasen los primeros impulsos, va a debilitarse en el descuido y el olvido, cosa que saben muy bien quienes subvierten.

¿Qué va a suceder ahora?. Nadie puede imaginarlo. Pero hay cosas más o menos previsibles. Las fuerzas tutelares de la Nación tienen como misión la cautela de la paz, establecer el orden, salvaguardar el régimen constitucional. Ahora se están militarizando pueblos y distritos, más de millar y medio de contingente recorrerá las mismas rutas que antes hicieron los terroristas, y más antes los violentos narcotraficantes. Pueden ahí reproducirse páginas tan tristes y luctuosas como las de Huanta, Aucayacu, etc. etc.

¡Qué difícil ha de ser hallar el equilibrio en la justicia, la paz desde la firmeza, el sentido del orden en la revancha!.

Todos sabemos que es difícil mantener los ánimos serenos. Pero no hay otra arma contra el odio que la serenidad; contra la injusticia, que la justicia; contra el odio, que la magnanimidad; contra la vida, que la muerte; contra la violencia desalmada, que la guerra limpia de la ley y de la Constitución.

Es nuestro deber cristiano hacer a esta altura un toque de alarma a la conciencia humana de quienes han de conducir militarmente operativos donde será relativamente fácil caer en la tentación de eliminar, de creer que la pasión de matar puede ser origen de la pasión por un futuro distinto y mejor, que quiere un sector importante del pueblo descontento.

Pucallpa ha dado ya muestras de protesta por la militarización del área, quizá por temor a que se repita lo que sucedió en tantos lugares de la serranía. Por lo menos es una advertencia para el futuro inmediato.

Para que no haya ningún exceso, por más criminales que sean los del otro lado, para que se respete con profundo cariño a las asustadas poblaciones lugareñas, para que se capte su simpatía con la presencia de soldados disciplinados y correctos, para que se gane esta batalla con la seguridad madura de la ley, con la esperanza del verdadero desarrollo, y con la paz de los ánimos que saben mucho más que improvisar al producirse el incendio.





NIÑOS SANOS

Orientaciones prácticas para el cuidado de la salud infantil

Esta sección de NIÑOS SANOS, que venimos publicando desde el No. 157 de KANATARI, es un aporte de la Sociedad Peruana de Pediatría, Filial de Iquitos, como apoyo y orientación a los padres de familia y comunidad en general

ASMA BRONQUIAL

El Asma Bronquial es un proceso alérgico caracterizado principalmente por respiración silbante y dificultad respiratoria producidas por la contracción o espasmo de las paredes de los bronquios e hinchazón de la mucosa que los recubre interiormente, asociados a una gran secreción de moco que contribuye a su obstrucción.

En nuestra ciudad las condiciones climáticas y ambientales favorecen una alta incidencia de la enfermedad. Es importante que los padres sepan que no se trata de una enfermedad incurable sino que con un tratamiento adecuado sus niños pueden quedar bien. El tratamiento debe realizarse en el mismo lugar de residencia.

Los factores que pueden favorecer el desencadenamiento de la crisis asmática son numerosos, pero pueden ser controlados en gran proporción si tenemos conocimiento de ellos, en especial los que enumeramos a continuación:

a) El Polvo de la casa: actúa como alergizante e irritante bronquial. Deben eliminarse todos los focos que le sirvan de almacenamiento, como son los colchones y almohadas rellenos de lana, crin, paja, algodón, etc. que dan lugar a que al acostarse el niño, se levante gran cantidad de polvo y sea respirado por éste. Otra fuente de polvo la constituye el exceso de muebles en el dormitorio y los cuadros y adornos que se cuelgan en las paredes, puesto que unos y otros dificultan las tareas de la limpieza.

b) Los Hongos Ambientales: se almacenan principalmente en el interior de los roperos, closets, libros, zapatos, ropa guardada, etc., por lo que en la medida de lo posible deben eliminarse estos elementos de la habitación del niño asmático. Las paredes y techos sin enlucir favorecen la proliferación de hongos y acumulación de polvo por lo que deben evitarse.

c) Los Animales: son focos de alergización debido al desprendimiento de plumas o pelos en forma de pequeñas partículas.

d) Los Juguetes: deben evitarse los de tela, pelusa o felpa, pues acumulan polvo y pueden eliminar partículas alergizantes o irritantes bronquiales.

e) Agentes Irritantes: existe una amplia gama de sustancias que por contacto prolongado con la mucosa respiratoria van a ejercer sobre la misma una acción irritativa, por lo que se debe evitar su uso. Así tenemos el talco como uno de los principales agentes. Igual acción ejercen las partículas de lana que se desprenden durante el tejido. Irritantes volátiles como la cera de pisos, las pinturas, insecticidas, etc. El tabaco es un poderoso irritante del árbol bronquial de los niños en general. En el niño asmático constituye un poderoso agresor. Nadie debe fumar dentro de la casa donde vive un niño asmático.

f) Enfriamientos: son importante factor de iniciación o empeoramiento de las crisis asmáticas. Actúan como irritante de la mucosa bronquial favoreciendo la infección. Se deben evitar por tanto las corrientes de aire, bebidas heladas. Los baños corporales deben ser preferentemente con ducha, de corta duración, usando, a ser posible, agua ligeramente entibiada y el secado debe ser total y rápido.

g) Ejercicios Físicos: no deben hacerse ejercicios violentos como las carreras. Se deben realizar de preferencia ejercicios respiratorios y gimnasia. Ciclismo y natación practicados en forma progresiva son de utilidad para el niño asmático. En general constituyen una actividad recreativa capaz de aliviarle de sus tensiones y que le enseñarán a respirar mejor.

h) Alimentos: hay que evitar alimentos que son alergizantes (pescado, mariscos, cítricos, cacao y leche), pero no todos son perjudiciales para los niños asmáticos. Tratar de detectar individualmente el tipo de alimento que provoca alergia al niño.

i) Aspectos Síquicos: las emociones pueden afectar a un niño asmático y desencadenar una crisis. Si tenemos en consideración esos factores podremos ayudar y eventualmente controlar esta enfermedad, además de contar actualmente con un variado arsenal terapéutico, habiéndose avanzado mucho sobre todo en el tratamiento preventivo.

SEMANA CULTURAL

EXPOSICION DE PINTORES AMAZONICOS

Los pintores amazónicos Clara Abenzur Pinasco (de Ucayali) y Eduardo Meza Saravia (de Loreto) han sido los protagonistas de una exposición que, con mucho éxito, se realizó en la Casa Calisto en días pasados y que será clausurada mañana. Esta exposición fue auspiciada por Petróleos del Perú Operaciones Selva.

CONVERSATORIO SOBRE DANZAS FOLKLORICAS

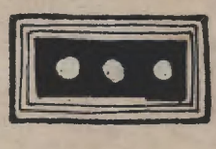
El próximo viernes 27 tendrá lugar, en el auditorio del INC-Iquitos, el I Conversatorio sobre Danzas Folklóricas de la Amazonía. Estará dirigido a estudiantes de secundaria y profesores de educación por el arte.

EDITAN POEMARIO

El Centro Cultural Francisco Izquierdo Ríos y "La Voz de la Selva han editado un opúsculo de poemas anónimos, sobre la historia reciente de Chile, como muestra de solidaridad "con el pueblo chileno en su lucha por la liberación". Este poemario narra precisamente el golpe militar que derrocó en el país hermano al Presidente Allende e instauró a sangre y fuego la dictadura militar.

DELEGACION DE U. DE TACNA VISITA IQUITOS

Una Delegación de Trabajadores de la Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann" de la ciudad de Tacna visita nuestra ciudad desde el día 20 al 28 del presente mes en cumplimiento de un programa de intercambio cultural-deportivo con los trabajadores de la UNAP. Con este motivo la Comisión de recepción ha elaborado un nutrido programa de actividades, entre las que se encuentran recepción en la Universidad y en la Municipalidad, izamiento del pabellón nacional en la Plaza de Armas, encuentros deportivos y visitas a las instalaciones de la UNAP y lugares turísticos de nuestra ciudad y cercanías.



amenidades

La Receta de Hoy

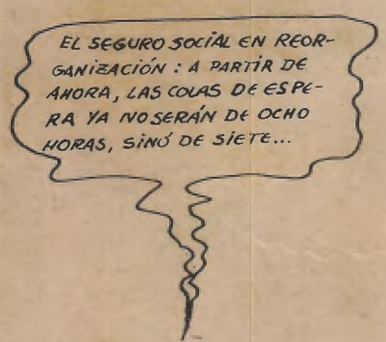


CHICHARRON DE PESCADO

Ingredientes: (Para 6 personas)
1/2 Kg. de pescado (preferible sin espinas)
1/2 taza de vinagre
1/4 Kg. de harina
1/2 litro de aceite
1 ají amarillo licuado con un poquito de agua y aceite
Sal, pimienta y comino al gusto

Preparación:
Cortar el pescado en trocitos de regular tamaño y sazonarlos con sal, pimienta, cominos, vinagre y el ají. Dejar reposar un rato.
Enharinar el pescado y freirlo en aceite bien caliente. Servir acompañado de salsa de cebollas, yuca sancochada y hojas de lechuga.

Puca y Tinga





TIMBUCHE DE LETRAS

TERMINOS AERONAUTICOS (1)

C	Z	U	C	A	O	T	N	E	I	V	R	P	M
O	V	A	H	I	E	G	A	N	A	O	H	E	A
M	P	C	R	E	C	I	L	E	H	O	R	A	L
P	V	E	M	U	R	N	C	R	L	V	P	Y	T
E	R	T	O	I	A	P	H	Y	I	N	N	D	I
N	I	N	S	T	R	U	M	E	N	T	O	S	E
S	O	L	D	U	R	S	L	T	N	S	I	H	M
A	S	A	I	R	Y	E	S	P	A	T	V	L	P
D	Y	O	W	S	O	D	U	N	M	P	A	Y	O
O	P	R	C	E	C	A	W	P	O	I	U	P	T
R	O	R	T	I	R	A	B	C	O	C	R	I	E
Q	F	U	S	E	L	A	J	E	P	R	P	G	L
A	O	G	R	T	A	E	L	V	I	R	E	I	O
B	O	R	D	E	D	E	S	A	L	I	D	A	F

Avión
Borde de salida
Aeropuerto
Nudos
Hélice
Instrumentos
Mal tiempo
Compensador
Viento
Fuselaje

dichos populares

HACERSE EL SUECO

Este modismo, con el que solemos reprobar la actitud de quien presta oídos sordos a lo que se le dice o insinúa, ha sido objeto de diferentes versiones, todas las cuales, por ciento, dejan bastante malparada la condición del ciudadano sueco. No parece, sin embargo, razonable aceptar como válida ninguna de ellas y todo induce a creer que el origen del dicho provenga sencillamente de la explicable actitud de desentendimiento del sueco –o de cualquier otro extranjero–, cuando se le habla en lengua que desconoce. Cabe pensar, empero, que la fría compostura, característica del hombre escandinavo, haya contribuido de alguna manera a robustecer esa idea de indiferencia y sordera maliciosa que se atribuye al dicho.



SALCHICHERIA
NAPOLITANA
Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad
Ricardo Palma 219

CADEMSA
Concesionarios
NISSAN – DATSUN
VOLVO-BM-KOMATSU
Yavari 660 - Telef. 23-2641

XVI FESTIVALES DE NAVIDAD 1987

Organiza:
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)
Canal 2 de Amazónica de Televisión

FESTIVAL DE CANCIONES NAVIDEÑAS

1. Se instruyen tres categorías:

a) **Coros de Adultos**, con un mínimo de 10 integrantes de más de 13 años de edad.

b) **Coros Infantiles**, con un mínimo de 10 integrantes, de edad inferior a los 13 años.

c) **Cantantes Individuales o Conjuntos**, para cualquier cantante o grupo musical no incluido en los casos anteriores.

2. Cada cantante habrá de interpretar en la primera fase por lo menos dos canciones.

3. Las canciones pueden ser originales o interpretaciones, considerándose de preferencia las CANCIONES NAVIDEÑAS CRISTIANAS que versen sobre temas humanos y amazónicos.

4. La inscripción de los concursantes se realizará en el CETA, (Putumayo 355) hasta el día 18 de diciembre a las 7 p.m.

5. El sorteo para señalar el día que toca actuar a cada participante se hará el 19 a las 10. a.m. en el CETA.

6. El Festival tendrá una duración de tres días consecutivos: 21-22-23 de diciembre. Los dos primeros días competirán los participantes de cada una de las categorías, distribuidos en forma equitativa. De aquí serán seleccionados el 50% de cada categoría para la final que tendrá lugar el día 23. En la final cada concursante podrá interpretar un tema de su libre elección entre los que ha presentado en la semifinal.

7. El Festival de canciones se celebrará, en las fechas mencionadas, en el Set principal de Canal 2 de Amazónica de Televisión (Fitzcarrald 125) a las 7.30 de la noche en programación estelar. El Programa será transmitido por Radio Tigre pudiendo entrar en cadena otras emisoras.

Los premios serán los siguientes

Categoría A	Categoría B	Categoría C
Primer premio	I/. 2,000.00	I/. 2,000.00
Segundo premio	1,000.00	1,000.00
Tercer premio	Diploma	Diploma
Canción más popular		500.00

FESTIVAL DE NACIMIENTOS Y/O ALTARES NAVIDEÑOS

1. Se establecen dos categorías:

a) Parroquias, Grupos Juveniles o Instituciones o Comunidades de barrio o de calle.

b) Familias

2. Todos deberán ser originales y referentes a la realidad de la región amazónica.

3. La inscripción se realizará en el CETA (Putumayo 355) antes del día 21 a las 5 p.m. La visita del Jurado se realizará este mismo día a partir de las 7 p.m.

4. Los premios serán los siguientes:

Categoría A	Categoría B
Primer premio	I/. 2,000.00
Segundo premio	1,000.00
Tercer premio	Mención Honrosa.

FESTIVAL DE NARRACIONES NAVIDEÑAS

1. Podrán participar personas de cualquier sexo y edad.

2. El trabajo presentado deberá reunir las siguientes características:

- Tratar de temas navideños y amazónicos a la vez
- Tener una extensión máxima de 80 líneas, es decir 20 líneas por página, escrito a máquina a espacio y medio tamaño carta.
- Presentarlo en sobre cerrado con seudónimo y contraseña.
- Presentarlo antes del 19 de diciembre a mediodía en el CETA (Putumayo 355)

3. Los premios serán los siguientes:

Primer premio	I/. 2,000.00
Segundo premio	1,000.00
Tercer premio	Mención Honrosa

YO CLAUDIA, YO MUJER

CLAUDIA DAMMERT, la destacadísima y original actriz nacional que presenta sus obras en solitario, ha estado en Iquitos los días 17 y 18 de noviembre, con su obra "YO CLAUDIA... YO MUJER". La obra se ha presentado en horas de la noche en el Auditorio del Colegio San Agustín, por primera vez en nuestra ciudad, después de haber obtenido resonantes éxitos en Lima y otras ciudades del país.

La presentación ha sido posible gracias al auspicio del Instituto Nacional de Cultura, que dirige el Lic. César Arias Ochoa y el apoyo de la Galería de Arte "Casa Calisto", "Nova Publicidad S.A.", y otras diversas instituciones de nuesta ciudad.

Claudia Dammert es una actriz polifacética, que hacer reír o llorar con la misma asombrosa facilidad. "Me gusta reír y hacer reír", afirma. "Es una forma infalible de crear conciencia". Es además una cantante con un registro de tres octavas, y una bailarina que interpreta desde ballet moderno hasta danzas folklóricas. Ha actuado en el Perú y el extranjero, y en todas partes la crítica ha sido unánime en reconocer su extraordinario talento interpretativo.

La obra "Yo Claudia... Yo mujer" que presenta en nuestra ciudad, mezcla con gran talento el drama y el humor, la ternura y la malicia y, en medio, como justo aderezo, melodiosas y rítmicas canciones que nos tienen en vaivén entre el disparate y la cordura.



CURSO DE MEDICINA DEPORTIVA

Del 18 al 21 de noviembre se ha realizado en nuestra ciudad el Curso "Medicina Deportiva", a cargo de los Doctores Raúl Gamboa Abuado y Felipe Guerra Chávez, especialistas internacionales en la materia. Entre los temas desarrollados se encuentran: Historia de la Medicina Deportiva en el Perú; Medicina Deportiva en el entrenamiento y preparción para la competición; Medicina Deportiva y Filosofía del ejercicio; las injurias deportivas (causas, tipos, tratamiento, prevención...); Aspectos nutricionales del deportista; Drogas y Dopins en el deporte; Periodismo y Medicina Deportiva, etc.